

RESOLUCIÓN DE FECHA 28 DE MAYO DE 2026 DE LA SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS S.A., S.M.E., POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.**REFERENCIA DEL EXPEDIENTE****EXPEDIENTE:** IM260302**OBJETO:** Suministro de etiquetas adhesivas para la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., S.M.E.**PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:** Doce (12) meses.**Nº DE LICITADORES:** 3.

En virtud de los informes emitidos por las unidades competentes, por medio de las cuales SE ACUERDA:

Primero: Adjudicar el contrato de referencia con las siguientes características:

Objeto de la Contratación	Adjudicatario Propuesto	Importe (Sin impuestos)	Importe Impuestos (21% IVA)	Total impuestos incluidos	Plazo de ejecución	Baja Temeraria
Suministro de etiquetas adhesivas para la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	FORMULARIOS DEL CENTRO, S.A.	34.276,16 €	7.197,99 €	41.474,15 €	12 meses	No

Segundo: Proceder a la notificación de la presente resolución al adjudicatario y al resto de los licitadores.

Se ha constituido, en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas Particulares que ha regido esta contratación, una garantía definitiva de 1.713,80 €.

El presente acuerdo podrá ser objeto de recurso de alzada impropio en el plazo de un mes a contar desde la publicación, o en su defecto de la notificación, de acuerdo con lo previsto en el art. 321.5 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y el art. 121 de la Ley 39/2015, ante la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez n.º 134, 28006 Madrid SEPI.

Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 28 de mayo de 2026